

Intervendrá Federación en tema de la rickettsia

En el País se han detectado casos en Baja California, Sonora y varios estados fronterizos

POR YERSON MARTÍNEZ
hmartinez@lacronica.com

Aprueban en el congreso de la unión, la intervención de la Secretaría de Salud Federal por tema de Rickettsia en Mexicali porque "realizar diagnóstico oportuno ha resultado sumamente complicado para las instituciones de salud en el Estado", confirmó David Pérez Tejada Padilla.

El diputado federal del Partido Verde Ecologista de México presentó un punto de acuerdo que ayer fue aprobado, para que la



El problema de la rickettsia se ha presentado en distintas zonas de la ciudad, y ya no es único de la zona Poniente.

Secretaría de Salud Federal aplique prevención, atención, tratamiento y control de la enfermedad; establecer métodos efectivos de diagnóstico y de vigilancia activa.

Difundir mediante los

medios que se crean convenientes los métodos de prevención, manifestaciones clínicas, métodos de diagnóstico y tratamiento; Establecer protocolos para la identificación de población o zonas de

riesgo de epidemias o casos relacionados a este padecimiento.

Diseñar e implementar protocolos de atención y contingencia con métodos apropiados de diagnóstico; establecer e implementar protocolos para el estudio de los agentes transmisores de la Rickettsia y de sus

variantes.

Y diseñar e implementar, los demás instrumentos que se consideran indicados para contrarrestar la presencia de este tipo de contingencias dentro del municipio de Mexicali, y en las demás entidades que sean proclives a este tipo de padecimientos.

Pérez Tejada Padilla, informó que a nivel federal, se monitorean casos en Baja California y Sonora, pero además de otros estados fronterizos por brotes de Rickettsia, para identificar las causas.

Afirmó que las secretarías de salud estatales, no atienden de fondo el tema de la Rickettsia, por lo que se podría requerir la intervención de las Organización Mundial de la Salud e institutos de investigación nacional.

"Se pide una urgente intervención de la autoridad federal, y ya es un hecho que interviene la secretaría de salud federal", refirió el legislador.

CASOS EN MEXICALI

Entre los argumentos que presentó para la aprobación del punto de acuerdo, fueron los casos de las muertes de los menores,

Brayan Ramsés ocurrido el día 4 de enero, y el de Esmeralda García López el 24 del mismo mes que tenía 11 años de edad, a quienes se les atribuyeron decesos por un conjunto de bacterias denominados Rickettsia.

Argumentó que el brote surgió a la luz pública en el año 2009 detectado dentro del Municipio de Mexicali en Baja California; y la presencia de la enfermedad provocada por el parásito intracelular Rickettsia rickettsii y prowasekii, transmitido por la garrapata Rhipicephalus sanguineus - de acuerdo a lo establecido dentro del estudio realizado por la Secretaría de Salud Federal, en el 2009-.

LOS NÚMEROS

Se documentó el expediente con información que se retoma del estudio de 1,453 casos sospechosos, 734 probables y 278 confirmados; y que derivaron en ese año en un total de 8 fallecimientos confirmados por la Rickettsia, "cuestión que además de ser lamentable, es preocupante, toda vez que un diagnóstico a tiempo hubiese generado resultados probablemente distintos", puntualizó Pérez Tejada.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD



ATENTO AVISO A NUESTROS USUARIOS

Comunicamos a ustedes que de acuerdo a nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor nuestros Centros de Atención a Clientes permanecerán cerrados el día:

26 DE JULIO DE 2013

Si únicamente requiere efectuar el pago de su servicio, podrá realizarlo en los cajeros automáticos CFEmáticos de los Centros de Atención a Clientes de Centro Cívico, Oriente, Auto Pago, Cuauhtémoc, Pueblo Nuevo y Xochimilco, en horario de 8:00 a 15:30 horas, así también en las plazas Cachaniilla y Nuevo Mexicali, en horario de 9:00 a 16:30 horas; o si lo prefiere pague en los diferentes bancos, comercios y supermercados autorizados.

Para emergencias y servicios, favor de llamar al teléfono 071, donde con gusto le atenderemos.

ATENTAMENTE

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Zona Mexicali

Eliminan prueba Enlace, ahora evaluará INEE

En días pasados, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor anunció que a partir de 2014 se dejará de aplicar la prueba Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (Enlace).

Chuayffet Chemor indicó que el nuevo Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que se constituyó tras la reforma educativa, será el encargado de crear, aplicar y calificar la evaluación que sustituya a la prueba enlace.

Por su parte el Secretario de Educación del Estado Javier Santillán Pérez, indicó que dicha modificación se debe a la reforma educativa, "se modifica que sea la secretaria de educación pública directamente la que esta evaluando, ahora será el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación el que evalúe".

"Este va a ser también el último concurso de asignación de plazas docentes, desarrollado por la secretaria de educación, al igual que enlace", comentó.

Santillán Pérez indicó que le corresponderá al INEE, elaborará un instrumento distinto que será consensado con especialistas, en un estado de plena autonomía.

"Los especialistas en evaluación son los que van a determinar si la prueba enlace continua con ese nombre y con esas características, si se cambia el tipo de evaluación y cuales son sus nuevas características", agregó.

Por último, Santillán resaltó que la educación, los planes y programas de estudio, las competencias de los estudiantes y también a los docentes, seguirán siendo evaluados.

Por otro lado el Consejero Presidente

de la Coalición para la Participación Social en la Educación (Copase) Alfredo Postlethwaite Duhagón, calificó esta situación como un "avance", en cuestión de evaluación de docentes y alumnos.

"Yo creo que es un avance ya que antes los estudios de evaluación los llevaba a cabo la sep, ahora va a ser un organismo independiente, autónomo con patrimonio propio, con gran prestigio nacional e internacional que será el encargado de llevar a cabo toda la evaluación del sistema educativo nacional", comentó el consejero presidente.

Postlethwaite indicó que la prueba enlace en los 7 años de su aplicación, fue un "gran", instrumento que brindo un panorama del nivel de aprendizaje de los alumnos de educación básica.

- POR MARTHA SÁNCHEZ